

CERTIFICADO N° 2844

La Serena, 29 de septiembre de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 440, de fecha 24 de septiembre 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4004:

Se acuerda conocer sobre la tabla establecida para la sesión ordinaria N° 440 de fecha 24 de septiembre de 2008 la siguiente correspondencia:

- Ord. N° 2813 de Sr. Intendente Regional, solicita suplemento de fondos proyecto Reposición Escuela Básica y Vivienda Dir. Arboleda Grande, Salamanca.
- Ord. N° 2849 de Sr. Intendente Regional, solicita priorización de los siguientes proyectos: Restauración casa Gabriela Mistral de Las Compañías, La Serena, Etapa Diseño, Código BIP 30076274-0 por un monto de M\$79.610.- y Mejoramiento implementación monumento natural Pichasca, Río Hurtado, Etapa Diseño, Código BIP 30071554-0 por un monto de M\$8.367.- con cargo al FNDR Puesta en Valor del Patrimonio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por los consejeros Sres. Rebolledo, Llanos, Pino, Elorza, Alcayaga, Muñoz, Fernández, Montoya y Osses.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL